



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia

Colegio de Bachilleres del
Estado de Veracruz



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz

Periodo:

2025

Responsable de la ejecución del programa:

Lcda. Yolanda Fabiola Sosa Sánchez

Unidad de Género

Autorizó:

Mtra. Lorena Martínez Cabrera

Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



Directorio

Gobernadora Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Ingra. Norma Rocío Nahle García

Secretario de Gobierno
Lic. Ricardo Ahued Bardahuil

Directora General del Instituto Veracruzano de las Mujeres
Mtra. Zaira Fabiola Del Toro Olivares

Titular de la Secretaría
Dra. Claudia Tello Espinosa

Titular de la Entidad
Mtra. Lorena Martínez Cabrera

Unidad de Género:
Lcda. Yolanda Fabiola Sosa Sánchez





Tabla de contenido

Informe Ejecutivo.....	5
Antecedentes.....	6
Justificación.....	7
Misión y Visión.....	8
I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.....	9
1.1 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género.	10
1.2 Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.	10
1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.....	12
II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.....	14
2.1 Acción.....	15
III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hs y as, al interior de su dependencia o entidad.....	18
3.1 Acciones de Prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual al interior de su dependencia o entidad.....	18
3.2 Acciones de Capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.....	20
3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.....	20
Fuentes de consulta.....	22



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



Informe Ejecutivo

El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, a través de la Unidad de Género, sensibiliza, informa y capacita al personal directivo, administrativo y docente para lograr la igualdad de género y alcanzar la eliminación de la violencia hacia las mujeres.

Este programa consiste en impartir conferencias, talleres, pláticas, capacitaciones y campañas que promueven la igualdad, la continua sensibilización sobre la inclusión en todos los niveles de la institución, la prevención del embarazo no planificado en adolescentes, la importancia de la lactancia materna, la prevención y erradicación del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en todo el funcionariado.

Incluye también un Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género, Acciones Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas; abordando el Día Naranja, el Día de los Seres Humanos diversos; así como un Diagnóstico sobre Embarazo Adolescente en los 71 Planteles del COBAEV.

En el Colegio, se observa un cambio en la perspectiva que tiene el personal sobre la igualdad entre mujeres y hombres, así como el respeto a los derechos humanos, reflejándose en la activa participación del funcionariado de oficinas centrales y planteles.



**POR AMOR A
VERACRUZ**



Antecedentes

Para que el desarrollo institucional sea igualitario en todas las personas, debe tener un enfoque incluyente y sin discriminación.

En este tenor, el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz cuenta con la Red Estatal de Enlaces de Género, creando así importantes vínculos para la sensibilización, difusión y capacitación en perspectiva de género. A través de esta Red, se ha podido capacitar al personal administrativo y docente en la Estrategia Cero Tolerancia a la violencia contra las Mujeres y las Niñas de Veracruz, realizando Acciones para la Igualdad, así como la Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE.

En el año 2024, se logró un mayor alcance con 13,253 mujeres y 10,617 hombres entre alumnado, docentes y personal administrativo de los 71 Planteles y Oficinas Centrales del colegio, por medio de la transversalización de género entre las áreas del COBAEV para la continua labor de la eliminación de la violencia en los ámbitos que competen a la institución. A través de conferencias, campañas, talleres, pláticas y capacitación del personal. Teniendo como fin común la igualdad de oportunidades, promoviendo la tolerancia y el respeto.

Por lo cual trabajará como lo estipula la Agenda 2030 en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030, El Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2025-2030 y la Estrategia Cero Tolerancia hacia la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz, promoviendo el respeto de los Derechos Humanos.



**POR AMOR A
VERACRUZ**





Justificación

La perspectiva de género como herramienta de análisis, es una manera de ver e interpretar los fenómenos sociales referidos a las relaciones entre mujeres y hombres. Se basa en las diferencias que existen y su desarrollo en la sociedad, las causas, así como los mecanismos institucionales y culturales que estructuran la desigualdad entre mujeres y hombres. Por tal motivo la necesidad de solucionar los desequilibrios que existen entre ellos, como la distribución equitativa de las actividades entre ambos sexos, modificar las estructuras sociales, prácticas y valores que reproducen la desigualdad, para fortalecer el poder de gestión y decisión de las mujeres.

En el 2024 como cada año, se realizó el Diagnóstico Institucional con Perspectiva de Género, basado en 384 formularios aplicados al personal administrativo y directivo de Oficinas Centrales, para detectar la falta de información sobre igualdad de género y otros temas como el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual en la APE. Teniendo como propósito formar un personal que fomente la igualdad de género en todos los niveles y áreas de la Institución, coadyuvando a la eliminación de la violencia.

En función de lo obtenido en el Diagnóstico realizado por esta Unidad de Género, durante el 2025 se realizarán pláticas, conferencias, talleres y campañas con Perspectiva de Género, Derechos Humanos, Discapacidad y No Discriminación; el reforzamiento de la Estrategia Cero Tolerancia hacia la Violencia contra las Mujeres y las Niñas en Veracruz. Así como la constante capacitación para la Prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual al interior del Colegio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



Misión y Visión

Misión

La Unidad de Género tiene como misión promover una educación inclusiva, equitativa y sin discriminación, garantizando que todas las personas reciban las mismas oportunidades para su desarrollo académico y personal. Sensibilizando a la comunidad educativa y funcionariado público para desarrollar políticas y prácticas que fomenten la igualdad de género, prevenir la violencia hacia las mujeres, así como el hostigamiento y acoso sexual.

Visión

Ser una Unidad de Género que integre la perspectiva de género en todos los niveles educativos y funcionariado público, formando una comunidad que respete los derechos humanos, impulsando la igualdad para todas las personas. Coadyuvando en la creación de espacios seguros y equitativos para el aprendizaje y desarrollo integral de estudiantes, docentes y personal administrativo.



[Firma manuscrita]



I.- Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.

La Unidad de Género sensibiliza, informa y promueve la igualdad en el funcionariado del COBAEV, en seguimiento al punto 5 Igualdad de Género de ODS, contenido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

En este tenor, se aplicará nuevamente un Diagnóstico en el cuarto trimestre del año en curso, el cual se encuentra plasmado en los indicadores de la Unidad de Género; permitiendo observar los temas a reforzar.

Objetivo

Promover la igualdad de género al interior del COBAEV a través de acciones que fortalezcan el respeto entre el personal, los derechos humanos, eliminar la discriminación y la violencia.

Vinculación inter

Las acciones realizadas por esta Unidad están vinculadas con otras áreas, las cuales se mencionan a continuación:

- IVM
- SESVER
- UV
- CEPREVIDE

Vinculación intra

Las acciones a realizar por esta Unidad estarán vinculadas con otras áreas del COBAEV, las cuales se mencionan a continuación:

- Dirección General.
- Dirección Administrativa.





- Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto.
- Recursos Humanos.
- Dirección Académica

1.1 Acciones relacionadas en la elaboración del Diagnóstico con Perspectiva de Género.

ACTIVIDAD	REALIZA	FECHA	OBJETIVO
1.1.1 Organizar, desarrollar y aplicar un Diagnóstico con Perspectiva de Género sobre el avance de la igualdad y la perspectiva de género.	Titular y personal de la U.G. en coordinación con el área de Recursos Humanos.	Noviembre 2025	Determinar los avances en el tema para identificar la situación que prevalece en el personal de la institución, con el objetivo de realizar un análisis que permita definir las acciones a realizar.
1.1.2 Organizar, desarrollar y aplicar un Diagnóstico Escolar sobre Embarazo No Planificado en Adolescentes.	Titular y personal de la U.G.	Septiembre y Noviembre 2025	Determinar las zonas y cómo se aplicará el diagnóstico en los 71 Planteles, para coordinar las acciones que se realizarán en cada Zona del COBAEV.

1.2 Acciones de capacitación y/o sensibilización, encaminadas a disminuir la desigualdad entre mujeres y hombres al interior de su Dependencia o Entidad.

Se llevarán a cabo acciones para la igualdad entre mujeres y hombres a través de conferencias, talleres, pláticas y campañas al personal administrativo de Oficinas Centrales del COBAEV.



ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	FECHA	OBJETIVO
1.2.1 Campaña de Difusión: "Combatiendo la Depresión".	Dirección Académica Subdirección Académica Planeación Académica	Enero 2025	Promover la salud mental y emocional en mujeres y hombres.
1.2.2 Plática: "Género desde los Derechos Humanos".	Promoción Educativa Planeación Institucional Evaluación Institucional	Febrero 2025	Crear conciencia sobre la igualdad de género desde los derechos humanos.
1.2.3 Plática: "Conciliación de la vida laboral con la vida familiar".	Red de Enlaces de Género de Oficinas Centrales	Junio 2025	Sensibilizar al funcionariado y titulares de área sobre la conciliación de la vida laboral con la familiar.
1.2.4 Taller: "Lactancia Materna".	Recursos Humanos Transparencia	Agosto 2025	Informar al personal sobre los derechos humanos de las mujeres lactantes en el área laboral y la importancia de contar con una Sala de Lactancia.
1.2.5 Taller: "Prevención del Embarazo No Planificado en Adolescentes".	Plantel 35 Xalapa	Septiembre 2025	Crear conciencia y métodos de prevención del embarazo no planificado en adolescentes.



1.2.6 Plática: "Cartilla de Derechos de las Mujeres".	Red de Enlaces de Género de Oficinas Centrales	Septiembre 2025	Sensibilizar y dar a conocer los derechos de las mujeres.
1.2.7 Conferencia: "Prevención del Cáncer de Mama".	Red de Enlaces de Género de Oficinas Centrales	Octubre 2025	Fomentar la salud y la prevención en el funcionariado.
1.2.8 Plática: "Discapacidad".	Red de Enlaces de Género de Oficinas Centrales	Diciembre 2025	Visibilizar a las personas con discapacidad y los retos que enfrentan en el área laboral.

1.3 Acciones que dan cumplimiento a la Planeación, Programación y Presupuestación de su Dependencia o Entidad, así como de las Políticas Públicas con PGE al interior de la Dependencia o Entidad.

Se realizarán acciones transversales para dar cumplimiento a la planeación, programación y presupuesto como talleres, conferencias y campañas de difusión, reforzando la erradicación de la violencia y la disminución de las brechas de género.

1.3. Mesas de Trabajo

ACTIVIDAD	ÁREA	FECHA	OBJETIVO
1.3.1 Mesa de Trabajo con el Área de Planeación, Programación y Presupuesto para el desarrollo de las	Planeación, Programación y Presupuesto	Enero 2025	Planear el presupuesto 2025 con perspectiva de



Actividades con Perspectiva de Género en la Institución 2025.			género en la institución.
1.3.2 Mesa de Trabajo con el Instituto Veracruzano de las Mujeres para el desarrollo de las Actividades con Perspectiva de Género en la Institución.	IVM	Abril 2025	Dar seguimiento a las actividades con perspectiva de género del PATINV 2025 en la institución.
1.3.3 Mesa de trabajo con Dirección administrativa, Recursos Humanos y Recursos Materiales, para incluir en el reglamento la Sala de Lactancia.	Dirección Administrativa, Recursos Humanos, Recursos Materiales y UG	Junio 2025	Reforzar los Derechos Humanos de las mujeres lactantes institucionalizando la Sala de Lactancia del COBAEV.
1.3.4 Mesa de Trabajo con el Área de Planeación, Programación y Presupuesto para el desarrollo de las Actividades con Perspectiva de Género en la Institución 2026.	Planeación, Programación y Presupuesto	Septiembre 2025	Planear el presupuesto 2026 con perspectiva de género en la institución.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



II.- Acciones para prevenir la violencia contra las mujeres y niñas.

Se difundirán las Acciones para Prevenir la Violencia contra las Mujeres y Niñas en todo el funcionariado del COBAEV.

El día 25 de cada mes se continuará con la Campaña del Día Naranja para poner fin a la violencia contra las Mujeres, por medio de la Red Estatal de Enlaces de Género, realizando actividades correspondientes a este día.

Objetivo

Difundir la Estrategia Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y Niñas en el alumnado, personal docente y administrativo de la institución.

Vinculación inter

Las acciones realizadas por esta Unidad están vinculadas con otras áreas del COBAEV, las cuales se mencionan a continuación:

- Dirección General
- Dirección Administrativa
- Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto
- Dirección Académica

Vinculación intra

- Instituto Veracruzano de las Mujeres
- CEPREVIDE



[Firma manuscrita]



2.1 Acciones para prevenir la violencia

Se llevarán a cabo charlas, talleres y la difusión de material para reforzar las Acciones para Prevenir la Violencia contra las Mujeres y Niñas, el seguimiento al Día Naranja para poner fin a la violencia contra las Mujeres, así como el día de los Seres humanos diversos.

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	FECHA	OBJETIVO
2.1.1 Conferencia: "La Ley Olimpia, No más acoso".	Dirección Jurídica Órgano Interno de Control Enlace Interinstitucional de Coordinadores	Marzo 2025	Reforzar la igualdad de género y la importancia de las mujeres en el área laboral.
2.1.2 Difusión de material digital sobre la: "Cartilla de Derechos de las Mujeres".	Dirección General TI Operación Regional	Abril 2025	Reforzar la prevención de la violencia en el funcionariado del COBAEV.
2.1.3 Plática: "Feminicidio".	Programación y Seguimiento de la Calidad Supervisiones Académicas	Mayo 2025	Informar qué es el feminicidio, cómo se identifica y tipifica.
2.1.4 Plática: "Prevención de la Trata de Personas".	Desarrollo Patrimonial Protección Civil Vinculación Comunicación Educativa	Julio 2024	Concientizar sobre la trata de personas, medios de contacto y denuncia.





Titulares de Área del COBAEV 71 planteles	25 de noviembre 2025	Difusión del cartel y tríptico sobre la Eliminación de la violencia a Oficinas Centrales y Planteles.
Red de Enlaces de Género	25 de diciembre 2025	Difusión del Cartel: "25 Únete " a Oficinas Centrales y Planteles.

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A	FECHA
2.3 Campaña para reforzar las Acciones para Prevenir la Violencia contra las Mujeres y Niñas	Oficinas Centrales y Personal Docente de los 71 Planteles del COBAEV	Noviembre 2025
2.4 Campaña por el Día de los Seres Humanos Diversos.	Oficinas Centrales y Personal Docente de los 71 Planteles del COBAEV	Junio y Agosto 2025





III.- Acciones para atender el programa de prevención y sensibilización del hs y as, al interior de su dependencia o entidad.

De acuerdo a la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz con fecha del 23 de marzo del 2020, Núm. Extraordinario 118. Se llevarán a cabo acciones para la Prevención y Sensibilización del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual por parte del funcionariado.

Objetivo

Realizar acciones dirigidas al personal administrativo y docente de la institución para prevenir y erradicar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, promoviendo un clima laboral libre de violencia y el adecuado acompañamiento a la persona en calidad de afectada, si así fuera el caso.

Vinculación inter

- Instituto Veracruzano de las Mujeres

Vinculación intra

- Dirección General
- Órgano Interno de Control
- Dirección de Asuntos Jurídicos

3.1 Acciones de Prevención (sensibilización) encaminadas a denunciar y disminuir el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual al interior de su dependencia o entidad.



Se llevarán a cabo Campañas para la prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, dirigidas al personal administrativo de Oficinas Centrales y personal docente de los 71 Planteles del COBAEV.

ACTIVIDAD	REALIZA	DIRIGIDO A	FECHA
3.1.1 Difusión del video: "Protocolo HS y AS" a Oficinas Centrales por medios electrónicos.	Titular de la Unidad de Género	Dirección Jurídica Órgano Interno de Control y Oficinas Centrales del COBAEV	25 de marzo 2025
3.1.2 Difusión del cartel: "Protocolo HS y AS" a Oficinas Centrales y Planteles por medios electrónicos.	Titular de la Unidad de Género	Red de Enlaces de Género Oficinas Centrales y 71 Planteles del COBAEV	25 de junio 2025
3.1.3 Difusión del tríptico: "Protocolo HS y AS" a Oficinas Centrales y Planteles, por medios electrónicos.	Titular de la Unidad de Género	Oficinas Centrales Desarrollo Patrimonial Protección Civil Vinculación	25 de julio 2025
3.1.4 Difusión del video: "Protocolo HS y AS" a Oficinas Centrales y Planteles por medios electrónicos.	Titular de la Unidad de Género	71 Planteles del COBAEV	25 de septiembre 2025





3.2 Acciones de Capacitación impartidas al personal que labora en su dependencia o entidad, en el marco de los planes de trabajo.

A través de la Capacitación para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la APE, dirigida al área docente de los 71 Planteles y al personal administrativo de Oficinas Centrales, así como la difusión de información a la Red Estatal de Enlaces de Género del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.

ACTIVIDAD	REALIZA	DIRIGIDO A	FECHA
3.2.1 Organizar y desarrollar una capacitación sobre la aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.	Titular de la Unidad de Género	Personal Administrativo de Oficinas Centrales del COBAEV	Marzo 2025
3.2.2 Organizar y desarrollar una capacitación sobre la aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la APE.	Titular de la Unidad de Género	Personal Administrativo y Docente de los 71 Planteles del COBAEV	Septiembre 2025

3.3 Acciones de primer contacto o acompañamiento para garantizar los derechos humanos de las personas en calidad de afectadas, integradas en el BANESVIM.

En caso de presentarse alguna denuncia en el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, la Unidad de Género dará la orientación, atención y en su caso canalización a la persona en calidad



de afectada, así como el reporte correspondiente para ser integrado al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

ACTIVIDAD	REALIZA	DIRIGIDO A	OBSERVACIONES
3.3.1 Orientar, atender y acompañar a la persona en calidad de afectada por HS y AS; a través de acciones de prevención y atención o en su caso, gestionar ante la dependencia las medidas de protección conducentes. (acción permanente)	Titular y analista de la Unidad de Género	Todas las áreas del colegio.	En caso de presentarse alguna denuncia, se realizará una mesa de trabajo con el Órgano Interno de Control.
3.3.2 Capacitación en manejo de plataforma BANESVIM y llenado de Cédula de atención.	Titular y analista de la Unidad de Género	Unidad de Género	Segundo trimestre del año
3.3.3 Gestión de usuario y contraseña para el vaciado de cédulas de casos de HS Y AS en la plataforma BANESVIM.	Titular y analista de la Unidad de Género	Unidad de Género	Segundo trimestre del año
3.3.4 Firma de convenio con el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM).	Titular y analista de la Unidad de Género	Unidad de Género	Segundo trimestre del año
3.3.5 Capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos.	Titular y analista de la Unidad de Género	Unidad de Género	Segundo trimestre del año
3.3.6 Certificación en el Estándar EC0539	Titular y analista de la Unidad de Género	Unidad de Género	Segundo trimestre del año





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

IVM
INSTITUTO VERACRUZANO
DE LAS MUJERES



Fuentes de consulta

- Organización de las Naciones Unidas, Agenda 2030, Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género [versión electrónica]
- <https://www.gob.mx/agenda2030/articulos/5-igualdad-de-genero>
- Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 118, 23 de marzo de 2020.
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, 23 de marzo de 2020.
- Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2025-2030.
- Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, Núm. Ext. 514, 24 de diciembre de 2020.



POR AMOR A
VERACRUZ



Y